



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

PRONUNCIAMIENTO

N° 002-2026-CIP-CN

SOBRE LA CRISIS ESTRUCTURAL DE PETROPERÚ Y LA NECESIDAD DE CONTROL TÉCNICO INDEPENDIENTE

El Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, en ejercicio de su responsabilidad técnica, ética y moral frente al país, y como contrapeso técnico de la sociedad civil, se dirige a la ciudadanía para expresar su posición institucional sobre la situación crítica que atraviesa Petroperú, empresa estratégica para la seguridad energética nacional.

I. SOBRE EL ORIGEN ESTRUCTURAL DE LA CRISIS DE PETROPERÚ

La crisis de Petroperú no es coyuntural ni atribuible a un solo gobierno. Es el resultado de decisiones acumuladas en el tiempo, adoptadas sin un adecuado sistema de control técnico independiente y sin continuidad institucional.

1. Gobierno del Perú – Periodo 2006–2011

Durante este periodo se planteó la modernización de la Refinería de Talara con una inversión estimada inicialmente en alrededor de USD 1 000 millones, orientada a mejorar la calidad de los combustibles y reducir los niveles de azufre conforme a estándares ambientales internacionales.

Desde el punto de vista técnico, ambiental e industrial, esta modernización inicial sí era justificable y necesaria para el país. No obstante, esta etapa no cerró integralmente los estudios de alcance, riesgos y financiamiento de largo plazo.

2. Gobierno del Perú – Periodo 2011-2016

Durante este periodo, el proyecto se redefine y escala hacia una modernización integral profunda, elevando progresivamente su costo hasta superar los USD 5 000 millones.

Si bien estas ampliaciones podían tener sustento técnico parcial, el salto de escala y de inversión ya no resultaba plenamente justificable desde una perspectiva técnico-económica integral, al no haberse rediseñado proporcionalmente el modelo financiero ni fortalecido la gobernanza técnica y el control independiente.

3. Decisiones operativas posteriores y choque externo

Posteriormente, la paralización progresiva de la refinería antigua antes del arranque pleno de la nueva refinería obligó al país a depender de la importación de combustibles refinados.

Esta situación coincidió con el conflicto entre Rusia y Ucrania en 2022, que generó incrementos históricos en los precios internacionales de los combustibles, obligando a importar a costos elevados y agravando significativamente la situación financiera de Petroperú.

II. SOBRE EL ROL DE PROINVERSIÓN EN UN PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN

El Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú considera necesario precisar que ProInversión, si bien cumple un rol relevante en la promoción de inversiones, no es la entidad idónea para liderar un proceso de reestructuración técnico-industrial de una empresa estratégica como Petroperú.

ProInversión cuenta con experiencia reconocida en asociaciones público-privadas, procesos de concesión y estructuración financiera y contractual. Sin embargo, no tiene como mandato ni especialidad la conducción de procesos

Av. Arequipa 4947, Miraflores - Lima, Perú
(01) 445-6540

www.cip.org.pe





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

que requieren conocimiento profundo en refinación, operación petrolera integrada, seguridad industrial y gestión de riesgos operativos complejos.

Abordar un problema esencialmente técnico-industrial únicamente con criterios financieros y contractuales implica el riesgo de soluciones de corto plazo que comprometan la sostenibilidad operativa y la seguridad energética del país.

Petroperú no se reestructura con lógica de concesión; se recupera con ingeniería, control técnico especializado y gobernanza responsable.

III. EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ COMO SOLVENCIA MORAL Y CONTRAPESO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Colegio de Ingenieros del Perú no busca administrar Petroperú ni reemplazar a sus órganos de gestión. Su propuesta es respaldar institucionalmente la creación de una **Gerencia Adjunta de Fiscalización Técnica**, sustentada en un staff de profesionales altamente especializados, que cumplan con:

- Experiencia comprobada en sectores estratégicos.
- Solvencia moral y ética.
- Independencia política.
- Compromiso exclusivo con el interés del país.

A diferencia de los gobiernos de turno:

- El CIP permanece en el tiempo.
- Garantiza continuidad técnica e institucional.
- Protege la trazabilidad y el respeto de lo actuado frente a cambios de autoridades.

Rol institucional del CIP:

- Garante ético del proceso.
- Contrapeso técnico legítimo de la sociedad civil.
- Fuente de confianza y transparencia para la ciudadanía.

IV. CIERRE INSTITUCIONAL

La situación de Petroperú requiere un enfoque estructurado, basado en criterios técnicos sólidos, control especializado y continuidad institucional. Garantizar la operación segura y sostenible de esta empresa estratégica implica tomar decisiones cuidadosamente fundamentadas, con ingeniería, gestión de riesgos y buena gobernanza. El Colegio de Ingenieros del Perú se compromete a respaldar este proceso, aportando su experiencia y criterio técnico como contrapeso confiable en beneficio del país.

Miraflores, 14 de enero de 2026

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Av. Arequipa 4947, Miraflores - Lima, Perú
(01) 445-6540

www.cip.org.pe

